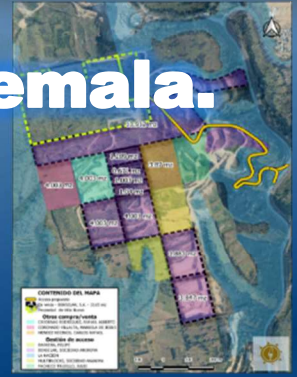




Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

Del Departamento de Guatemala.



Informe de Labores



Presentación

Esta memoria de labores desea informar de las acciones que se desarrollaron durante el año 2022, de acuerdo a lo aprobado en la **Planificación Estratégica Institucional, Planificación Operativa Multianual y el Plan Operativo Anual** (PEI-POM-POA) aprobado en diciembre del año 2021, para ser desarrollado por la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala.

Se fijaron 4 ejes estratégicos de intervención a desarrollar, siendo estos: **Territorio**, con 2 Programas, 4 Proyectos, 8 Actividades y 10 Acciones; **Agua y Saneamiento**, con 4 Programas, 5 Proyectos, 9 Actividades y 11 Acciones; **Desarrollo Económico**, con 1 Programa, 1 Proyecto, 1 Actividad y 1 Acción; **Cooperación Nacional e Internacional** con 4 Programas, 4 Proyectos, 6 Actividades y 6 Acciones. Todo con la finalidad de poder satisfacer y promover el desarrollo económico y social de nuestras 7 municipalidades con apoyo del Sector Público, Sector Privado, Bancos de Desarrollo y Comunidad Local.

Los problemas post pandemia afectaron psicológicamente, económicamente, socialmente y principalmente a los sistemas de salud, empleo y educación. En síntesis, la pandemia tuvo un impacto devastador en Guatemala y donde nuestras municipalidades tuvieron que cambiar su accionar municipal en gran parte y trabajar al lado del gobierno central para apoyar a nuestros vecinos en sus necesidades y demandas básicas. Aunado a esto hemos visto también los problemas climáticos que nos han afectado a todos los guatemaltecos, con consecuencias de largo plazo que, se deben a los problemas y vulnerabilidades preexistentes, que también exacerbó las desigualdades estructurales que caracterizan a Guatemala, e incrementó los niveles de informalidad y desprotección social, originando nuevos desafíos nacionales, aunado a los problemas globales de incrementos en los alimentos y energía.

Contenido

Presentación.....	1
Carta de la Gerencia.....	3
Carta del Presidente de la Mancomunidad.....	7
Ejes de Acción.....	10
Eje Uno: Territorio.....	10
Eje Dos: Agua y Saneamiento.....	12
Eje Tres: Desarrollo Económico.....	19
Eje Cuatro: Cooperación Nacional e Internacional y Capacitación.....	20
Ayuda Humanitaria.....	20
Reforestación.....	23
Control De Incendios Forestales.....	24
Visitas y Acuerdos Internacionales.....	24
Cambio de Junta Directiva.....	29
Información Financiera.....	30

Carta de la Gerencia



Iniciamos el año 2022 con bastantes expectativas, donde se puede destacar como hemos crecido como municipalidades, pues en febrero dos de nuestros alcaldes fueron reconocidos por el **presidente de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla** por su eficacia en la inversión pública, en la ejecución de proyectos financiados con Fondos de los Consejos de Desarrollo. También es importante destacar las reuniones que se sostuvieron con los miembros de la **Comisión de Descentralización del Congreso**

de la República, para abordar el tema de inversiones que las municipalidades realizan en Salud, Educación y Seguridad, mismos que son función del Estado, según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala.

Es importante manifestar y agradecer el gran apoyo de donaciones que tuvimos de la **Embajada de los Estados Unidos de Norte América**, por medio del **Equipo de Asuntos Civiles del Ejercito de los EE.UU.** Lo que nos permitió llevar jornadas médicas y realizar entregas de filtros purificadores de agua, en nuestros siete (7) municipios Mancomunados.

Importante es mencionar el convenio firmado entre **FUNDAECO** y la Mancomunidad, que nos ha permitido convertir áreas abandonadas, botaderos de ripio, basura y consumo de drogas, en parques ecológicos municipales, destacando entre ellos el Parque Ecológico Municipal Salayá en Mixco, El Huisital en Santa Catarina Pinula, Sakerti en Ciudad de Guatemala, Las Manzanillas en Villa Canales, por medio de la inversión del **Fondo Frances para el Medio Ambiente Mundial**.

Dentro del Convenio suscrito entre **AMSA** y la Mancomunidad en el Plan de Reforestación para el año 2022, cada municipalidad recibió 7,000 árboles de diferentes especies para su plantación en época de invierno. También se firmó con AMSA un nuevo convenio, el cual nos permite seguir monitoreando el agua potable y las aguas residuales, para cumplir con la norma COGUANOR NTG 29001 y el Acuerdo Gubernativo 236-2006. La nueva gratuidad de análisis de laboratorio de AMSA para cinco municipalidades, es por la transferencia de ortofotos y datos Lidar -propiedad de la Mancomunidad y con la autorización de USAID- para verificación e información dentro de la cuenca del Lago de Amatitlán. Se tuvo la visita del **Subsecretario del Ministerio de Ambiente de Uruguay**, para conocer las

metodologías de medición de pozos y sus estadísticas en el área de la Mancomunidad.

Dentro del Convenio **PROSEHIGUA/AECID**, se desarrolla el segundo año de cooperación del programa que tiene como objetivo, propiciar una estrategia de seguridad hídrica para la provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para las poblaciones del Valle de la Ciudad de Guatemala.

Dentro del convenio suscrito entre **FUNCAGUA** y MGCS, se han venido monitoreando por 4 años consecutivos, los pozos municipales durante las épocas de verano e invierno, lo cual nos ha permitido monitorear hasta 190 pozos, muchos de los cuales son operados 24 horas los 7 días de la semana, lo cual los somete a estrés hídrico (sobre uso), mismos que no se logran recuperar en época de invierno, lo cual pone en riesgo su explotación.

Un fin principal de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala es la capacitación de los empleados municipales, es así como se han desarrollado capacitaciones para técnicos agrimensores, lo que les permite contar con conocimientos en agrimensura y aspectos legales, para el dominio del modelo catastral de Guatemala. La capacitación del curso de uso de ortofotos y datos LiDAR ha permitido a nuestros técnicos municipales, un mejor conocimiento de sus territorios. Es importante mencionar que la **Universidad Politécnica de Madrid**, invitó a 4 personas de la Mancomunidad poder recibir capacitación LiDAR con el Profesor Dr. Juan Ojeda sobre la asignatura Técnicas Geomáticas en Ingeniería Civil.

Es de agradecer a **JICA** la capacitación institucional -becas- que hemos recibido, mismas que promueve la transferencia de conocimientos y de buenas prácticas para la mejora de nuestras municipalidades. Han sido becados funcionarios municipales de Mixco, Villa Nueva, Villa Canales y MGCS; en los cursos de Construyendo Capacidades de los Gobiernos Locales para su Desarrollo con la Participación Comunitaria y Gestión Integral para la Reducción del Riesgo a Desastres.

El Programa Mundial de Alimentos -PMA- desarrollo el Estudio de la Pobreza Urbana enfocada en Jóvenes Vulnerables, en los municipios de Amatitlán, Guatemala, Santa Catarina Pinula y Villa Nueva; obteniendo como resultado datos estadísticos que reflejan los altos índices de desempleo y la necesidad de formación laboral para jóvenes, lo cual genero la asignación financiera del PMA para los jóvenes de los municipios de Guatemala y Villa Nueva para fomentar el emprendimiento.

Es de reconocer que con apoyo de la **Unión Europea por medio del Ministerio de Economía** se creó el programa Empleo Digno mediante el cual la Mancomunidad y la Municipalidad de Amatitlán pudieron optar a 50 becas de formación laboral, como fase inicial que continuara para el resto de municipios en el año 2023.

Importante es mencionar el **Diplomado sobre Gestión Integral del Recurso Hídrico con énfasis en Aguas Subterráneas** que fue impartido con fondos de **PROSEHIGUA** con el apoyo de la **Universidad del Valle de Guatemala**, y cuyo fin fue adquirir conocimiento de técnicas y metodologías para sostener, conservar, proteger, restaurar, y regenerar los sistemas de aguas subterráneas. Este diplomado fue orientado a las Direcciones de Aguas, sus profesionales y técnicos.

De forma conjunta entre **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales** y MGCS con el apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo BID**, se desarrolló con fondos no reembolsables del banco, la capacitación en **Gestión de Residuos/Desechos Sólidos**, donde se capacitaron a profesionales y técnicos de las siete (7) municipalidades de la Mancomunidad. Durante el año 2022 el número de personas que recibieron capacitación en diferentes temas como gestión de la Mancomunidad fueron **145 Técnicos y Profesionales municipales**.

Dentro de la parte de **Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-** se realizaron el diseño y anteproyecto denominado Parque y Mini Muni el Porvenir de Villa Canales y el diseño del Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) para la escuela No. 459 de San José Las Rosas del Municipio de Mixco; realizados por estudiante de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. También se desarrolló la determinación de Zonas de Potenciales de Recarga Hídrica, para la micro cuenca del Río Pinula de Sta. Catarina Pinula y Río Las Minas de Villa Canales; con dos estudiantes de la facultad de Agronomía de la USAC. El Plan Local de Gestión de Zonas Potenciales de Recarga Hídrica en las microcuencas de los ríos Las Minas y Pinula para la Planificación Territorial de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula; desarrollado por estudiante de la Universidad Rafael Landívar. El Estudio de Sostenibilidad Hídrica, Técnica y Financiera de Pozos que abastecen la cabecera municipal de Villa Canales, del Depto. de Guatemala; fue desarrollado por estudiante de Ingeniería Civil de la USAC.

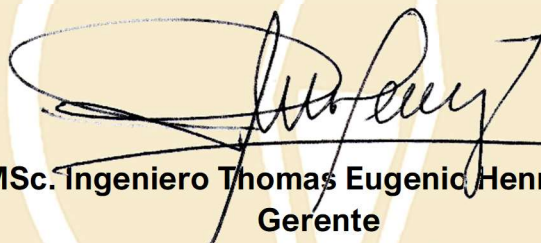
Se desarrollaron los Estudios/Diagnósticos de cuatro (4) plantas de tratamiento para aguas residuales, en los municipios de Mixco y Villa Nueva, por parte de dos estudiantes de la Maestría de Ingeniería Sanitaria de ERIS/USAC.

Siendo uno de los temas que nos afectó a todas las municipalidades es el proceso de cierre del actual vertedero ubicado en AMSA, el cual no solo se afecta a las siete (7) municipalidades de la Mancomunidad, así como también a los otros 31 municipios que lo utilizan como vertedero. Las gestiones para obtener otro sitio cercano al actual vertedero fueron difíciles y principalmente por el valor de la tierra y la disponibilidad de sitios adecuados. Gracias a las gestiones y apoyo de los alcaldes de la Mancomunidad, se logró que el presidente de la República, por medio Ministerio de Finanzas asignara Q.25 millones, para que por medio de AMSA se

adquiera un terreno de 33 manzanas para el futuro vertedero sanitario que cumple con características técnicas favorables según MARN.

Por último, se vienen desarrollando conversaciones y visitas técnicas por parte del **Banco Mundial** para la reactivación de un préstamo hasta por US\$. 120 millones, que tiene como objetivo aumentar el acceso a infraestructura de servicios básicos y mitigación al riesgo a desastres en comunidades vulnerables (precarias) de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala -MGCS-. Donde la Unidad ejecutora sería el **Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-** por medio del **Fondo Social de Solidaridad -FSS-**.

Gracias señores alcaldes, síndicos y concejales por apoyar a la Mancomunidad que ustedes crearon hace 10 años, para contribuir a dar soluciones a problemas municipales, gracias por mantenernos autónomos, no lucrativos, solidarios y apolíticos en el ámbito municipal.



MSc. Ingeniero Thomas Eugenio Henry Leva
Gerente
Mancomunidad Gran Ciudad Del Sur.



Gran Ciudad del Sur

Carta del Presidente de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.



Cuando creamos la Mancomunidad Gran Ciudad del Departamento de Guatemala, amparados en el Código Municipal y sus artículos cincuenta y cincuenta y uno, el día 02 de agosto del año 2012; nos fijamos la misión de dar soluciones comunes a los problemas comunes que afectan a nuestros municipios. Como visión también nos fijamos promover el desarrollo económico y sostenible de la región sur del departamento de Guatemala, fortaleciendo las capacidades de nuestras municipalidades afiliadas. Han transcurrido 10 años desde firma del Acta Constitutiva y se ha recorrido un gran camino en nuestros anhelos como alcaldes, donde nos fijamos inicialmente 6 ejes estratégicos de

intervención, siendo estos: **Agua y Saneamiento, Manejo de Desechos Sólidos Urbanos, Movilidad y Transporte, Desarrollo Urbano Regional, Prevención del Delito y la Violencia, Desarrollo Económico.**

En el eje Agua y Saneamiento, hemos visto como en nuestros municipios han crecido el número de pozos para extracción de agua, esto para tener mejor cobertura a nuestros vecinos en cantidad y calidad del agua. De igual forma hemos visto que la mayor parte los municipios de la Mancomunidad han trabajado en el saneamiento con la construcción de nuevas plantas de tratamiento. Importante es mencionar que hemos cumplido con la norma **COGUANOR NTG 29001 y el Acuerdo Gubernativo 236-2006**, respecto a la calidad de agua para consumo humano y la caracterización de aguas residuales provenientes de plantas de tratamiento municipales. Es grato poder decir que todos nuestros pozos y aguas residuales son verificados en calidad de agua potable y retorno de aguas residuales, por medio del convenio suscrito entre AMSA y la MGCS.

En el eje de Manejo de Desechos Sólidos Urbanos, el mayor porcentaje de los mismos van hacia el vertedero ubicado en AMSA. El cual, ante su eminente cierre por parte del Gobierno Central, nos hizo buscar y gestionar un nuevo terreno que cumpliera con las características que demanda un vertedero sanitario. Es de agradecer al **presidente de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla**, su gran apoyo para poder solucionar el grave problema de no contar con un terreno disponible, así como tampoco contar con los fondos

necesarios en nuestras municipalidades, para adquirir un terreno de grandes proporciones, para albergar los desechos sólidos que a diario se producen por parte de nuestros vecinos. Los fondos situados por gobierno central en AMSA para la adquisición de un terreno, permitirá un diseño e implementación de sistema integral para el manejo de desechos sólidos urbanos.

En el eje Movilidad y Transporte se ha trabajado en las revitalizaciones urbanas, creación de nuevos espacios públicos para la movilidad peatonal, la creación de nuevas rutas como la del transporte MIO en Villa Nueva, el TransPinula en Santa Catarina Pinula, Express Roosevelt-Mixco y Express Naranja-Mixco, Express Fábrica y Express la Comunidad entre otras. Respecto al cablemetro

entre Ciudad de Guatemala y Mixco, ya fue diseñado y licitado, estando pendiente de la aprobación de concesión del mismo, por parte del Congreso de la Republica de Guatemala. Se ha trabajado en pasos a desnivel, ampliación de carriles, nuevas rutas municipales para incrementar las opciones de movilidad en los municipios.

En el eje de Desarrollo Urbano Regional, las siete (7) municipalidades de la Mancomunidad cuentan con ortofotos y datos LiDAR y han sido capacitados personal municipal para el registro y administración de información geográfica, Planes de Desarrollo Municipal, Planes de Ordenamiento Territorial y Fortalecimiento financiero de nuestros municipios.

En el eje de la Prevención del Delito y la Violencia, todas nuestras municipalidades han fortalecido los programas de monitoreo mediante video y vigilancia. Se han incrementado en nuestros municipios los patrullajes combinados entre Policía Municipal, Policía Nacional Civil -PNC- y el Ejército de Guatemala, por medio de la Policía Militar de la Primera Brigada Guardia de Honor de Guatemala y la Segunda Brigada General de División Héctor Gramajo de San Juan Sacatepéquez. Es importante mencionar que las siete (7) municipalidades cuentan con programas recreativos, deportivos de capacitación y educación extraescolar para jóvenes y niños. Es de mencionar que se ha interactuado con todas las dependencias de seguridad del Estado de Guatemala.

En el eje de Desarrollo Económico, hemos desarrollado alianzas y convenios interinstitucionales con la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual nos ha permitido contar con más de 70 estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que han desarrollado sus tesis en infraestructura municipal, sostenibilidad hídrica, en la explotación pozos. Con el Ministerio de Economía/Unión Europea actualmente gestionamos becas para la formación de jóvenes en vías de inserción laboral de personas que por razones diferentes y pandemia de covid-19 no han concluidos su educación formal. Se ha logrado becar a funcionarios municipales durante varios años en la República de Corea por medio de KOICA y en la Republica de Japón en temas municipales por medio de JICA. Con el Banco Interamericano

de Desarrollo -BID- se recibió un apoyo de fortalecimiento municipal a través de un préstamo para el gobierno de Guatemala para el fortalecimiento de nuestras municipalidades con la dotación de equipo de cómputo y de medición topográfica. Con el Banco Mundial, se recibieron las primeras imágenes satelitales, versiones 2013/2014/2017 y se visitó Colombia y Bolivia para conocer la mejora integral de Barrios de Verdad. Con Estados Unidos de Norte América se ha capacitado personal en temas de video vigilancia y control de bandas delincuenciales.

Actualmente poseemos convenios de cooperación con **FUNCAGUA, AMSA, PROSEHIGUA/AECID, FUNDAECO, DEFENSORES DE LA NATURALEZA, PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS** y Ayuda Humanitaria con la Embajada de los **ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.**

Durante estos diez años de la Mancomunidad, hemos implementado acciones de **Gestión Integral del Riesgo a Desastres**, que tiene como fin principal la integración del proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, para impedir o evitar desastres que nos afecten como Mancomunidad. Se fortalecieron las capacidades municipales sobre Gestión Integral de Riesgo a Desastres, -GIRD- con el diplomado impartido por la Universidad San Pablo EGIR/CONRED.

Es importante mencionar las gestiones que se realizan con el **Banco Mundial**, y el gobierno de Guatemala para lograr la aprobación de un préstamo cuyo fin es ayudar a todos aquellos hogares que actualmente no gozan de una infraestructura que les mejore el nivel de vida, es por eso que se ha estado gestionando con el Banco Mundial un préstamo por US\$.120 millones que de lograr su aprobación por parte del Congreso de la República, se apoyará a muchas familias de nuestro territorio a superar las condiciones de riesgo y los dotará de infraestructura básica necesaria. Lo cual nos permitirá cerrar las brechas de desigualdad en el acceso a las oportunidades económicas y los servicios que siguen siendo fundamentales para fomentar la inclusión social.

En fin, son muchas acciones en las cuales hemos intervenido como Mancomunidad, para promover el desarrollo económico y sostenible de nuestras siete municipalidades durante los 10 años de existencia de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, la cual dirigí durante los dos últimos años. Es un honor entregar este digno cargo de presidente de Junta Directiva al alcalde Municipal de Villa Canales, Ingeniero Julio Daniel Marroquín Ordoñez Gracias.

Ejes de Acción

Eje Uno: Territorio

En el año 2022 la MGCS ha fortalecido la Gestión y Administración del Territorio las capacidades municipales (inducción y capacitaciones) para el levantamiento de información estadística de nuestras siete (7) municipalidades afiliadas. De tal forma que durante todo el año 2022, se han impartido capacitaciones en el uso de ortofotos y datos LIDAR, con la finalidad que técnicos y profesionales municipales con altos conocimientos en Sistemas de Información Geográfica -SIG-, estén en la disposición de adquirir capacidades para el uso y aplicación de datos LIDAR, en diversos proyectos de acuerdo a las competencias municipales, usando tres (3) diferentes softwares: ArcGIS, QGIS, y Global Mapper. Las capacitaciones tuvieron como fin principal, aprovechar los datos LIDAR recibidos en donación por parte de USAID, a través de la empresa Tetrattech. Donde los objetivos que se alcanzaron fueron: conocer y analizar bases de datos LiDAR, clasificar nube de puntos LiDAR, generar modelos de elevación y superficie (MDT y MDS), modelado y análisis 3D de infraestructura, generación de perfiles, cálculo de volúmenes y áreas, generación cartográfica de alta precisión.

Es importante señalar que la capacitación en el uso de ortofotos y datos LIDAR, participaron 19 personas de las 7 municipalidades y 17 personas de instituciones que colaboran con la MGCS.

No.	Municipalidad	LIDAR	Municipalidad	LIDAR
1	Amatitlán	1	Guatemala	1
2	Mixco	3	San Miguel Petapa	2
3	Santa Catarina Pinula	5	Villa Canales	2
4	Villa Nueva	1	SE-CONRED	3
5	MAGA	2	USAC	2
6	AMSA	5	EMPAGUA	5
7	MGCS	4		
Total 36				



La **Universidad Politécnica de Madrid**, invitó a 4 personas (MGCS, Sta. Catarina Pinula y Villa Canales) para recibir capacitación LiDAR, con el profesor Dr. Juan Carlos Ojeda, en la asignatura Técnicas Geomáticas en Ingeniería Civil.

El Acta Constitutiva de la Mancomunidad también prevé que un 10% de su presupuesto se invierta en capacitación en temas municipales, de esta forma se logra con el Registro de Información Catastral -RIC-, que la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- imparta el curso de Técnico Agrimensor, con el objetivo de formar y capacitar técnicos municipales dentro del marco del proceso catastral guatemalteco, y que cuenten con conocimiento de agrimensura, para dominar con certeza el modelo del proceso catastral guatemalteco y sus leyes que lo rigen. Este curso fue dirigido a 25 personas que conforman las oficinas de Catastro, IUSI, DMP y Licencias de Construcción, con una duración de 3 meses.



No.	Municipalidad	Técnico Agrimensor
1	Amatitlán	4
2	Guatemala	4
3	Mixco	2
4	San Miguel Petapa	0
5	Santa Catarina Pinula	7
6	Villa Canales	8
TOTAL		25



La MGCS gestionó ante la ESCAT/RIC, un descuento del 50%, para el curso de Profesional agrimensor, que asciende a un monto de Q.1,000.00 por persona dirigido a profesionales de la ingeniería civil, agrónomos, ingenieros agrimensores y arquitectos interesados en recibir el curso de Profesional Agrimensor, dirigido a nueve (9) profesionales de las municipalidades asociadas.

No.	Municipalidad	Profesional
1	Amatitlán	1
2	Guatemala	3
3	San Miguel Petapa	1
4	Santa Catarina Pinula	1
5	Villa Nueva	3
TOTAL		9

Con respecto a la promoción y fortalecimiento para la generación y administración de catastros multifinalitarios o bases inmobiliarias georreferenciadas, cuya finalidad es complementar información al catastro tradicional (Fiscal, Jurídico y Geométrico), datos relacionados al agua, saneamiento, servicios públicos ambientales, sociales y económicos, desvinculándolos de conceptos fiscales, para llevarlos hacia un concepto de base de datos relacionados en el Catastro Multifinalitario. Al respecto la Mancomunidad realizó diagnósticos municipales en las direcciones, unidades y oficinas de catastro, así como en aquellas oficinas prestadoras de servicios públicos, para conocer las capacidades y conocimientos del recurso humano y equipo disponible para el procesamiento y administración de información catastral y geográfica vinculada al cumplimiento de las competencias municipales.

De forma conjunta, **la Delegación de SEGEPLAN de Guatemala, la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y Cementos Progreso**, organizaron y coordinaron el intercambio **de experiencias sobre temas de Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial**, dirigido a personal de diferentes municipalidades, este evento contó con la participación de un aproximado de 150 participantes de distintas municipalidades de Guatemala, teniendo la oportunidad la MGCS de presentar los avances en la temática de gestión territorial y aplicación de Ortofotos y datos LIDAR.

Eje Dos: Agua y Saneamiento

Todos habitantes del área que ocupa la Mancomunidad tienen el derecho a tener el acceso a agua potable y servicios de saneamiento. Teniendo en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sostenible indican en su Objetivo 6: que se debe de garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas. Es importante indicar que nuestras municipalidades han conseguido progresar de manera sustancial al ampliar el acceso a agua potable y saneamiento. Se reconoce que muchas personas principalmente en áreas rurales y en comunidades urbanas precarias aún carecen de estos servicios básicos.

Hemos visto que en época de pandemia de COVID-19, se puso de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos ha salvado muchas vidas. Aun así, hay miles de millones de personas que carecen de acceso a agua salubre y saneamiento.

El Eje de Agua y Saneamiento de la Mancomunidad, abarca cuatro programas que son:

- Gestión del Agua Potable
- Gestión del Agua Residual
- Gestión de Desechos Sólidos
- Gestión de Recarga Hídrica.

En el tema de Agua Potable es importante para la Mancomunidad, la Seguridad y Sostenibilidad Hídrica en nuestros municipios, para lo cual realizamos actividades de Monitoreo de la Calidad del Agua, por medio del Convenio suscrito en AMSA que nos garantiza el agua que consumen nuestros vecinos con el cumplimiento de la norma COGUANOR NTG 29001, que establece los valores de las características que definen la calidad del agua apta para consumo humano. Esta norma se aplica a toda agua para consumo humano, que provenga de fuentes como: pozos, nacimientos, ríos, entre otros. En el año 2022 la Mancomunidad realizó el monitoreo en laboratorio del agua para consumo en 317 muestras de sus siete municipios.



Municipalidad	Agua Potable	
	# Muestras	Beneficios
Amatitlán	19	Q. 11,730.00
Guatemala	101	Q. 63,150.00
Mixco	94	Q. 11,280.00
San Miguel Petapa	35	Q. 26,250.00
Santa Catarina Pinula	10	Q. 7,500.00
Villa Canales	43	Q. 32,250.00
Villa Nueva	15	Q. 11,250.00
Totales	317	Q. 163,410.00

Con FUNCAGUA se han venido monitoreando desde el año 2018 los pozos de nuestras municipalidades a excepción de los de Ciudad de Guatemala mediante dos mediciones en el año una la época seca y otra en época de lluvia. Las mediciones de FUNCAGUA, durante cinco (5) años nos ha permitido conocer la explotación del agua en nuestros pozos respecto a sus niveles dinámicos y estáticos, reflejando la crisis que actualmente se está presentando en varias municipalidades por la sobre explotación del agua debido al crecimiento urbano de los últimos años y por desconocer la magnitud de explotación del recurso hídrico por parte de personas privadas e industrias entre otros.



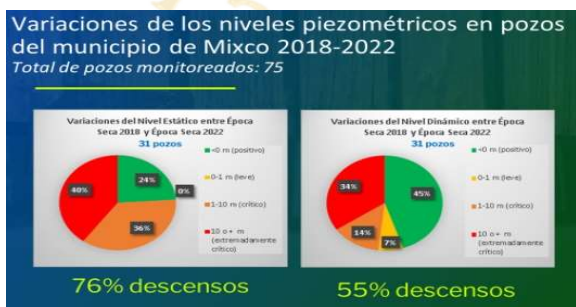
POZOS MONITOREADOS 2018-2022



Durante el año 2022, se monitorearon los niveles de 219 pozos en época seca y de 186 en época de lluvia. Los municipios de Amatitlán, Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Villa Canales y Villa Nueva, con un ahorro para las municipalidades de aproximadamente Q222,750.00.

Municipalidad	Pozos Monitoreados	Costo Unitario	Costo Total del Monitoreo FUNCAGUA
Amatitlán	18	Q. 550.00	Q. 9,900.00
Guatemala	0	Q. ---	Q. ---
Mixco	144	Q. 550.00	Q. 79,200.00
San Miguel Petapa	45	Q. 550.00	Q. 24,750.00
Santa Catarina Pinula	48	Q. 550.00	Q. 26,400.00
Villa Canales	70	Q. 550.00	Q. 38,500.00
Villa Nueva	80	Q. 550.00	Q. 44,000.00
Totales	405		Q. 222,750.00

Las mediciones efectuadas por FUNCAGUA durante muchos años, nos han permitido conocer mejor la explotación de los pozos municipales, muchos de los cuales son explotados 24 horas diarias los 7 días de la semana, sin permitirles tener periodos de recarga. Lo que ha ocasionado descensos sustanciales de los mismos, provocados por la frontera habitacional, la impermeabilización del suelo y la falta de zonas municipales y privadas dedicadas a la recarga hídrica de los mismos





La MGCS desea agradecer el enorme apoyo de FUNCAGUA durante todo el tiempo que ha colaborado con nosotros con la finalidad de que se conozca la explotación de nuestros mantos freáticos y que las autoridades municipales, conozcan del comportamiento del agua en nuestra región, con el fin de que se tomen las acciones necesarias en dicho tema, orientado a la recarga hídrica.

Respecto a la gestión de Aguas Residuales, estas se vienen monitoreando desde el año 2018, por medio del convenio suscrito entre AMSA y la Mancomunidad; habiéndose analizado en laboratorio 92 muestreos de aguas residuales de nuestros municipios en el año 2022. También se han venido construyendo plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula y Villa Nueva, dando cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 236-2006.

Municipalidad	Aguas Residuales	
	# Muestras	Beneficios
Amatitlán	18	Q. 42,300.00
Guatemala	22	Q. 51,700.00
Mixco	24	Q. 56,400.00
San Miguel Petapa	10	Q. 23,500.00
Santa Catarina Pinula	6	Q. 14,100.00
Villa Canales	4	Q. 9,400.00
Villa Nueva	8	Q. 18,800.00
Totales	92	Q. 216,200.00



Personal técnico de las municipalidades mancomunadas recibieron el curso de capacitación sobre manejo de muestras de aguas potable y aguas residuales, por medio de la tercera adenda al convenio suscrito entre AMSA y MGCS, lo que permitirá el análisis de muestras para la determinación de la calidad del agua potable y contaminación de aguas residuales. Es de hacer notar que solamente los municipios de Amatitlán, Guatemala, Mixco, San Miguel Petapa y Villa Canales recibirán gratuidad en dichos análisis durante los años 2023 y 2024 por un monto de Q.974,275.34.



Es importante resaltar que la acción de monitoreos tanto del agua potable y agua residuales que se realizan son evaluados de forma positiva en la evaluación del Ranking Municipal que anualmente realiza SEGEPLAN y para dar cumplimiento a lo normado por la Contraloría General de Cuentas y el MARN.

En el tema de Gestión de los Desechos Sólidos, tanto el Gobierno Central como AMSA, ordenaron el cierre del Relleno Sanitario del kilómetro 22 carretera CA-09 Sur, porque está por finalizar su vida útil y por la contaminación ambiental que produce ante recurrentes incendios. Esta situación motivó anunciar su cierre en el mes de junio del año pasado, por lo que la Mancomunidad se dio a la tarea de buscar terrenos aledaños al actual vertedero que cumplieran con la función de un terreno apto para la disposición final de residuos sólidos y cercanos al actual vertedero.



La propuesta presidencial también incluye, el mejoramiento del actual acceso que solucionaría el problema de falta de ingreso que tiene el terreno adquirido por la Municipalidad de Villa Nueva, en los terrenos adquiridos para un vertedero municipal propio.

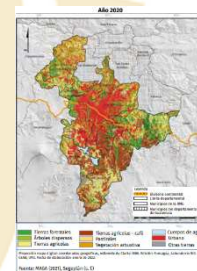
En la búsqueda de un terreno para un nuevo relleno sanitario, la empresa privada Benselar oferto 34 manzanas con características favorables, como lo demanda técnicamente normas internacionales y con opinión técnica favorable del MARN. Ante el alto costo de la tierra y poca disponibilidad de recursos de nuestras municipalidades, se gestionó desde el año 2021 que el gobierno central adquiriera los terrenos, pues el vertedero sanitario ubicado en el kilómetro 22 en AMSA, sirve a 38 municipios y no solamente a los 7 municipios de la Mancomunidad. Después de varias reuniones con diputados y funcionarios de gobierno, la presidencia de la república acepto situar Q.25 Millones en AMSA; para que adquieran los terrenos y se disponga de una buena área para poder construir un Vertedero Sanitario basado en normas internacionales.



Es importante señalar que como resultado de una gestión conjunta de la Mancomunidad y el MARN ante el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, se desarrolló en el año 2022 mediante una Cooperación NO Reembolsable, un diplomado a distancia para el abordaje de la Gestión de los Desechos Sólidos en el Territorio de la Mancomunidad, impartido por personal profesional contratados por BID, y donde se

capacitaron a 20 personeros de las 7 municipalidades que constituyen la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur. A nadie escapa la situación actual de los desechos sólidos urbanos generados de las actividades humanas, con este curso se formó a empleados municipales, con los mejores especialistas para adquirir las habilidades necesarias a fin de desarrollar y ampliar conocimientos en el ámbito de los desechos sólidos. Se instruyó sobre las distintas características de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, sus fuentes y producción, fuentes de origen, análisis de composición, características de los residuos sólidos urbanos, efectos en la salud pública y el medio ambiente, efectos salud por contaminación del aire, efectos sobre la salud por sustancias químicas, efectos sobre la fauna y flora, la reducción de residuos. Tipos de tratamiento, transferencia y transporte, plantas de tratamiento, compostaje, vertederos y la gestión municipal de los vertederos, entre otros.

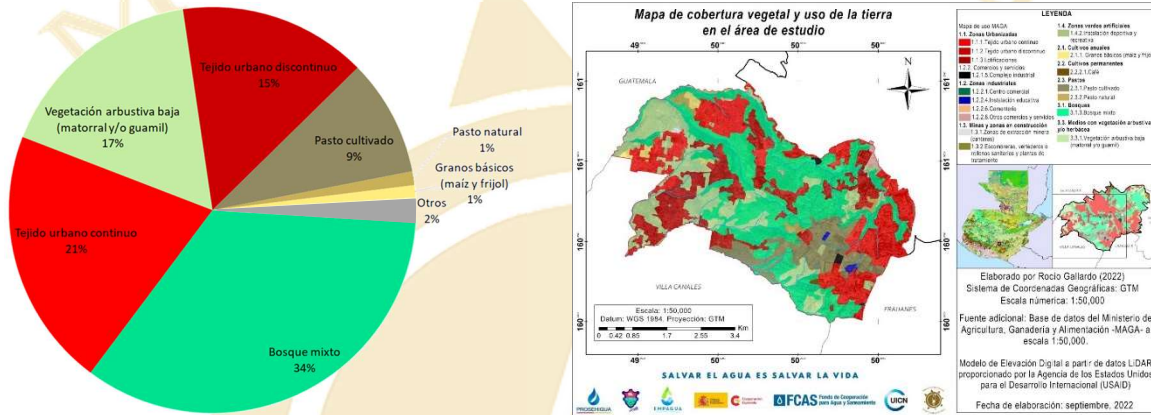
En el tema de Recarga Hídrica, es de mencionar que los estudios desarrollados por FUNCAGUA, en los siete (7) municipios de la Mancomunidad, haciendo propias las palabras de FUNCAGUA: el tema del agua debe de verse, como un componente fundamental para la vida en el planeta, así como la disponibilidad de los recursos hídricos para el consumo humano, motivo a la MGCS a generar planteamientos encaminados a impulsar la recarga hídrica. Uniendo esfuerzos ante los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña, el efecto del cambio climático sobre el mismo, y la relación de la cobertura forestal, las propiedades del suelo y el funcionamiento del ciclo hidrológico. Es importante ver como el Área Metropolitana ha crecido enormemente y sin control, sin tomar en cuenta todas las necesidades de una ciudad, tales como el recurso del agua potable, la disposición de residuos sólidos urbanos, vías de acceso, las áreas de recarga hídrica, disposición de aguas residuales, espacios de recreación, entre otros. En el tema que más agobia es el del agua potable, pues a nadie escapa que en muchos municipios del área metropolitana cada año se hace más escasa, se perforan pozos más profundos, sin estudios de sostenibilidad o bien sin planes y normativas orientadas a la recarga hídrica de microcuencas.



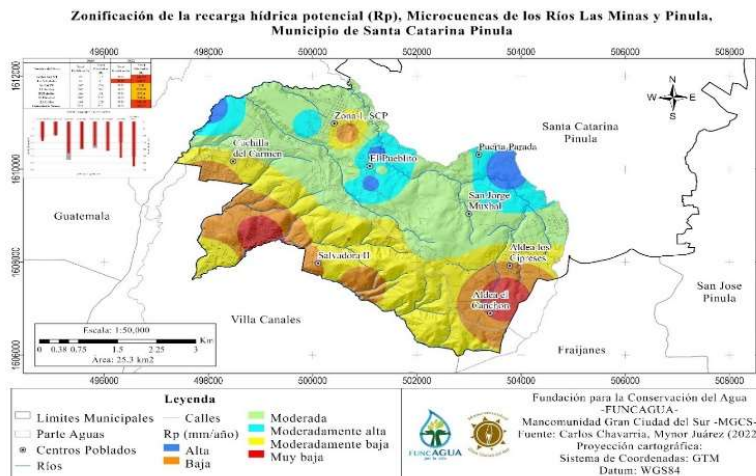
Durante el año 2022 y con el apoyo financiero y técnico de La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, coordinaron la realización de la estudiante Rocío Gallardo de la Universidad Rafael Landívar, desarrollo el Plan Local Piloto para la Gestión de Zonas Potenciales de Recarga Hídrica en las Microcuencas de los Ríos Las Minas y Pinula para la Planificación Territorial de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula. El Plan local piloto incorpora como base principal el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y sus categorías de uso de suelo para la gestión y aplicaciones de las zonas establecidas, donde

se pretende incentivar la Recarga Hídrica, proponiendo realizar incentivos para la infiltración en aquellas áreas que se han determinado con potencialidades para la Recarga Hídrica, previos estudios de suelo, infiltración e hidrogeológicos.

En el mapa y grafica siguientes sobre el uso de la tierra, se observan las zonas en color rojo sobre el tejido urbano continuo que representa el 21% del territorio sumando al 15% de tejido urbano discontinuo, teniendo un porcentaje de 36% aproximadamente de suelo impermeable, en estas áreas se deberá abordar la recarga hídrica artificial, por medio de propuestas de pozos de infiltración.

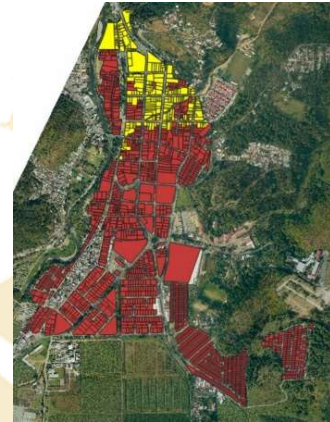


Previo a la propuesta del Plan Local para la Recarga Hídrica, se realizó el estudio para la determinación de zonas potenciales de recarga hídrica en las microcuencas de los ríos Las Minas y Pinula, abarcando los municipios de Villa Canales y Santa Catarina Pinula, realizado por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Agronomía, Carlos Chavarría y Mynor Juárez, dicho estudio fue financiado por la FUNCAGUA en el año 2022, el cual determino mediante los resultados del balance hídrico de las dos microcuencas. Mismo que requirió el análisis de un conjunto de variables, de los cuales algunos se obtuvieron mediante muestras de suelo para su análisis en laboratorio y pruebas de infiltración, obteniéndose resultados para el periodo de un año.



Con el apoyo financiero y técnico de **La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)**, Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y Municipalidad de Villa Canales, se realizó el Estudio de Sostenibilidad Hídrica, Técnica y Financiera de los pozos que abastecen la cabecera municipal de Villa Canales, a nivel de pasantía la cual fue elaborada por el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Ingeniería, Edgar Ramos; con el objetivo de poder determinar los usos y actividades que demandan mayor consumo de agua en el municipio.

El contar con la información necesaria nos dio la oportunidad de confirmar que existen pozos trabajando 24 horas todos los días de la semana, lo cual no permite su recuperación en época de lluvia y en época de verano pueda ser que no recuperen su nivel freático inicial. Todo esto aunado a los costos de operación y mantenimiento, que no se alcanzan por contar con tarifas que subvencionan a los vecinos, mismos que se niegan a pagar el costo real del agua en estos tiempos.



Eje Tres: Desarrollo Económico

Es del conocimiento público, que el paso de la pandemia provocó alta deserción escolar en adolescentes y jóvenes, quienes después de haberse ausentado durante tres años continuos de la educación formal, difícilmente regresarán a retomar su formación escolar, lo que provocó un aumento en el número de personas con pocas o nulas habilidades laborales, sumándose a la población desempleada que no obstante cuentan con educación escolar media (diversificado), sus conocimientos y competencias no responden a la necesidades y demandas del sector empresarial.



Es por ello que la Mancomunidad, en su Eje de Desarrollo Económico, a través de su programa “Empleo” y su proyecto “Promoción de educación y/o capacitación para inserción laboral”, inició gestiones desde el año 2021 ante la vicepresidencia de la República, exponiendo la necesidad de promover el financiamiento de becas orientadas a la formación para inserción laboral.



Es así como la Mancomunidad encuentra un espacio favorable en el recién creado Programa de capacitación y formación técnica en apoyo al empleo digno en Guatemala que inició su ejecución en el año 2022 con financiamiento de la Unión Europea a través del

“Programa Empleo Digno PED” ejecutado por el Ministerio de Economía -MINECO-. El PED ha sido socializado con personal afín al tema de las siete municipalidades de la Mancomunidad, siendo la Municipalidad de Amatitlán la primera en obtener el beneficio de 50 becas.



Siendo el INTECAP la institución que brinda la formación y capacitación laboral del PED, con presencia del Alcalde Municipal de Amatitlán Mainor Orellana, como Presidente de la Junta Directiva de la Mancomunidad, se realizó visita a las instalaciones del INTECAP Villa Nueva como el centro de capacitación con ubicación concéntrica a los municipios de la Mancomunidad.



Con los procedimientos para la obtención de becas desarrollados por el PED, se espera que a inicios del año 2023 se incorporen el resto de municipalidades de la Mancomunidad para que este beneficio pueda llegar a la población que lo necesita.

Eje Cuatro: Cooperación Nacional e Internacional y Capacitación

Durante los diez años de funcionamiento de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y como lo demanda nuestra visión de **“Promover el desarrollo económico y sostenible de la región central y sur del Departamento de Guatemala, fortaleciendo las capacidades de las municipalidades afiliadas, con apoyo del Sector Público, Sector Privado, Bancos de Desarrollo, Comunidad Local y Cooperación Internacional”**,



hemos logrado capacitar a muchos funcionarios en diversos temas de la administración municipal como se describe en los textos anteriores. En el año 2022 se han logrado obtener las siguientes cooperaciones:

Ayuda Humanitaria

Es importante remarcar que, en esta fase de pandemia del año 2022, logramos contar con el apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de Norte América por medio de su Embajada en Guatemala y a través del Equipo de Asuntos Civiles del Ejercito los Estados Unidos de Norte América. realizar jornadas medicas en comunidades precarias, muchas no atendidas por el sistema se atención primaria de salud.

Municipio	Comunidad	Fecha	Número de Beneficiarios	Costo Medicina / Beneficio	Beneficio Total
Amatitlán	Aldea Los Humitos	12/07/2022	274	Q. 77,400.00	Q. 77,400.00
Guatemala	Alamedas Norte Z.18	27/08/2022	306	Q. 77,400.00	Q. 77,400.00
Mixco	Ciudad Satélite	25/08/2022	260	Q. 77,400.00	Q. 77,400.00
San Miguel Petapa	Villa Hermosa	20/01/2022	290	Q. 77,400.00	Q. 77,400.00
Sta. Catarina Pinula	Cuchilla del Carmen	17/01/2022	570	Q. 77,400.00	Q. 154,800.00
	Aldea El Carmen	3/09/2022	570	Q. 77,400.00	
Villa Canales	Rio Negro	19/07/2022	280	Q. 77,400.00	Q. 77,400.00
Villa Nueva	Fca. El Zarzal	22/09/2022	340	Q. 77,400.00	Q. 77,400.00
			2,890		Q. 619,200.00

Esta cooperación incluyó la donación de medicinas para efectuar las jornadas médicas, en áreas precarias de nuestros 7 municipios. Con las Direcciones Municipales de Salud, se trabajó en forma conjunta para lograr atender a los múltiples pacientes que asistieron a consultas otorgándoles medicina gratuita. Como se observa en el cuadro anterior se atendieron a 2,890 personas. El costo del suministro de medicinas donadas ascendió a Q.619,200.00.

Reiteramos nuestro agradecimiento al Pueblo de los Estados Unidos de Norte América por medio de su Embajada en Guatemala y a través del Equipo de Asuntos Civiles del Ejército los Estados Unidos de Norte América. Es de resaltar la enorme colaboración de las Direcciones de Salud de las siete municipalidades, que laboraron en forma conjunta, para poder atender la gran demanda de pacientes que se tuvo en cada jornada médica, laborando hasta en días inhábiles. También es grato reconocer el gran apoyo recibido de la Primera Brigada de Policía Militar Guardia de Honor, por transportar la medicina, apoyo logístico y seguridad perimetral en áreas.





La Embajada de los Estados Unidos, por medio del Equipo de Asuntos Civiles del Ejército de Estados Unidos de Norteamérica donó equipo médico para el Centro Médico Municipal que se habilitará en la aldea Santa Elena Barillas del Municipio de Villa Canales, por un valor de US\$.46,709.91 equivalente a Q.364,337.30



También es importante agradecer la donación de filtros purificadores de agua, para aquellas comunidades que no tienen agua potable o bien compran agua en camiones cisternas o la obtienen de pozos; muy susceptibles a contaminación por arrastres de aguas de lluvia o por contaminación con desechos sólidos, los cuales fueron distribuidos en áreas precarias. Los **3,078 filtros** donados tienen un valor de Q. **1,077,700.00**

Municipio	Comunidad Beneficiada	Fecha	# de Filtros	Costo Unitario	Beneficio por Evento	Beneficio Total
Amatitlán	Calderas	7/6/2022	250	Q. 350.00	Q. 87,500.00	Q. 173,250.00
	El Pepinal	12/12/2022	245		Q. 85,750.00	
Guatemala	Alamedas Norte D2 Z.18	18/7/2022	145		Q. 50,750.00	Q. 292,650.00
	Cruz de Vados Z.18	19/7/2022	145		Q. 50,750.00	
	Alamedas Norte D1 Z. 18	27/7/2022	145		Q. 50,750.00	
	Comunidad Las Torres Z. 7	14/10/2022	400		Q. 140,400.00	
Mixco	San Jose La Comunidad	26/7/2022	435		Q. 152,250.00	Q. 152,250.00
Sta. Catarina Pinula	Piedra Parada	25/6/2022	218		Q. 76,300.00	Q. 152,250.00
	El Pueblito	30/6/2022	217		Q. 75,950.00	
Villa Canales	Las Mercedes	29/6/2022	201		Q. 70,350.00	Q. 155,050.00
	Boca del Monte, El Porvenir, El Jocotillo y Rio Negro	Octubre y Noviembre	242		Q. 84,700.00	
Villa Nueva	Finca El Zarzal	17/8/2022	435		Q. 152,250.00	Q. 152,250.00
			3,078			Q. 1,077,700.00



El sentido de dotar filtros purificadores de agua en comunidades precarias, combinada con las jornadas médicas, tiene como fin, que aquellas familias en grado de pobreza, no incurrieran en otros gastos en salud en época de Covid-19, ante la falta de trabajo, lo cual incidía aún más en su precaria economía.

Reforestación

El convenio suscrito con **AMSA** nos ha permitido reforestar áreas nuestros municipios en los últimos cinco años, solamente en el año 2022 recibimos 49,000 árboles en donación para ser sembrados antes de la época de invierno, por parte de INAB se tuvieron capacitaciones sobre varios temas, tales como: enfermedades y plagas en áreas forestales, tala y poda de árboles enfermos, entre otros.



Otro de los beneficios obtenidos en el año 2022 es la ejecución del proyecto Quahtlemallan mediante el cual se realizaron jornadas de capacitación a los encargados de reforestación y medio ambiente municipales sobre la temática Restauración del Paisaje Forestal con recursos del Gobierno de Alemania a través del convenio suscrito con la Fundación Defensores de la Naturaleza y MGCS.



Control De Incendios Forestales

Con **SE-CONRED** se impartió el curso: Taller de Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales, que tuvo como objetivo fortalecer las capacidades, habilidades en manejo de herramientas y destrezas para prevenir, mitigar, detectar y controlar incendios forestales a nivel de la Mancomunidad. Todos los que finalizaron el curso fueron certificados por La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE CONRED-, que fue la encargada de capacitar a las Brigadas de Respuesta a Incendios Forestales –BRIF-.



Visitas y Acuerdos Internacionales.

Los alcaldes Mainor Orellana de Amatitlán y Sebastián Siero de Santa Catarina Pinula presidente y vicepresidente de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur participaron en la 20ava Reunión del Global Gate y Gobiernos Locales de Latino América, realizada en la Ciudad de Miami. Donde participaron, en temas de: Desechos Sólidos, Agua Potable e Iniciativas de Resiliencia, (cómo prepararse y responder a desastres), Uso de la Tecnología para Ciudades Inteligentes, Sostenibles e Inclusivas, Recuperación de la Industria del Turismo Post-Pandemia entre otros.



Sosteniendo conversaciones de interés con el Sr. José Diaz honorable presidente de la Junta de Comisionados del Condado de Dade Distrito 12, quienes solicitaron un hermanamiento entre el Condado de Miami Dade y la MGCS.

Con fecha 10 de diciembre se firmó el acuerdo de hermanamiento entre el Condado de Miami Dade y la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, contando con la presencia de la Cónsul y Vicecónsul de Guatemala, así como también con el Comisionado de Miami Dade honorable Sr. José Díaz y la alcaldesa de Miami Dade Sra. Daniella Levine Cava, quienes manifestaron su placer de hermanarse con la mancomunidad más grande del departamento de Guatemala, con múltiples propósitos, de poder trabajar con nosotros y principalmente con ayuda material y tecnológica hacia nuestras municipalidades.



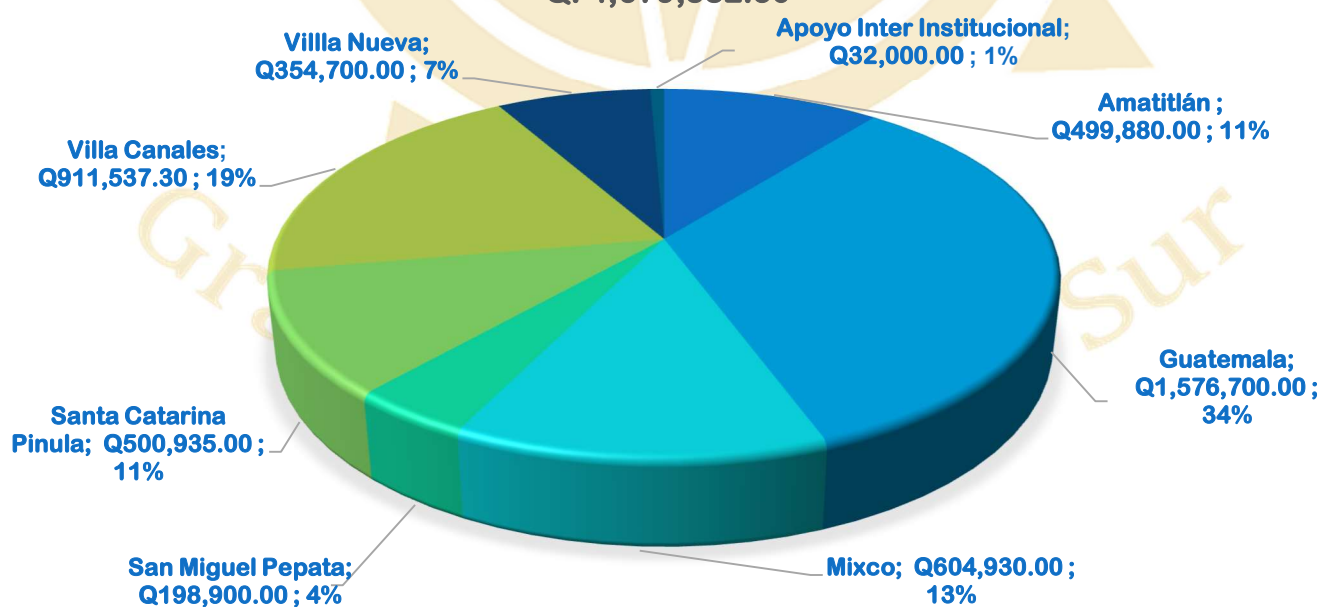
En el siguiente cuadro se detalla el listado de Cooperantes y las acciones conjuntas durante el año 2022.

Institución Cooperante	Tipo de Cooperación o Apoyo Recibido
Cooperación Internacional	
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-	Curso sobre Gestión Integral de Desechos Sólidos a través de Cooperación Técnica No Reembolsable con el MARN
Banco Mundial	Preparación de documentos de gestión para optar a un préstamo por US\$ 120 millones para el mejoramiento y resiliencia urbana a través de la dotación de infraestructura básica a comunidades precarias
Programa Mundial de Alimentos	Consultoría para la determinación de la pobreza en jóvenes en los municipios de Amatitlán, Guatemala, Santa Catarina y Villa Canales; preparación de proyecto para la dotación de apoyo financiero para jóvenes emprendedores en los Municipios de Guatemala y Villa Nueva mediante Convenio de Cooperación Técnica
Equipo de Asuntos Civiles del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica	Donación de medicamentos para la realización de jornadas médicas municipales con la dotación de medicamentos gratuitos.
	Donación de filtros para la purificación de agua para consumo humano en comunidades precarias
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN - Recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID a través del Programa de Seguridad Hídrica -PROSEHIGUA-	Financiamiento de "Curso de Gestión Integral del Recurso Hídrico -GIRH- con énfasis en Aguas Subterráneas" impartido por la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-
	Financiamiento para la realización de "Plan Local para la determinación de áreas potenciales para Recarga Hídrica" en coordinación con la Universidad Rafael Landívar -URL-
	Financiamiento para la realización del "Análisis técnico y financiero de la provisión del agua potable en el casco urbano del Municipio de Villa Canales" en coordinación con la Facultad de Ingeniería de la USAC
Unión Europea a través del "Programa de Empleo Digno -PED-" ejecutado por el Ministerio de Economía -MINECO-	Financiamiento de 50 becas de formación laboral para vecinos del Municipio de Amatitlán

Institución Cooperante	Tipo de Cooperación o Apoyo Recibido
Cooperación Nacional	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán -AMSA-	Gratuidad en el análisis de laboratorio para la verificación de la calidad del agua para consumo humano de pozos municipales, y de aguas residuales de plantas de tratamiento municipales mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional Donación de 49,000 árboles (7,000 por municipalidad) mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional
Fundación para la Conservación del Agua -FUNCAGUA-	Gratuidad en el monitoreo y análisis de niveles piezométricos de pozos municipales mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional Financiamiento para el pago de estipendio para dos estudiantes de la Facultad de Agronomía de la USAC quienes realizaron estudio para la determinación de zonas potenciales para la recarga hídrica
Fundación Defensores de la Naturaleza -FDN-	Ejecución del "Proyecto Quahlemallan" para el fortalecimiento de acciones de reforestación mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional
Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral del Registro de Información Catastral -RIC-	Curso "Técnico Agrimensor"
Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-	Financiamiento para el pago de salarios para guardabosques y para la construcción de infraestructura en parques ecológicos municipales
Presidencia de la República de Guatemala	Traslado a AMSA de Q.25 millones para la adquisición de terrenos para habilitar un nuevo relleno sanitario, en respuesta a propuesta y requerimiento presentados por la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

A continuación, se presenta la valorización de beneficios generados por la Mancomunidad en favor de sus municipalidades durante el año 2022:

BENEFICIOS MGCS, ENERO A DICIEMBRE 2022 .
Q. 4,679,582.30



Beneficios enero a diciembre 2022

No.	Municipalidad	Capacitaciones QGIS-SIG y Técnico Agrimensor	Gestión de Becas INTECAP "Programa Empleo Digno"	Curso "Gestión Integral de los Resechos Sólidos" y "Curso PROSEHIGUA-UVG"	Ecofiltros	Medicamentos	Equipo Médico	Programa Reforestación (Arboles)	Análisis de Laboratorio Agua	Monitoreo niveles de pozos	Parques Ecológicos Municipales	Total
		MGCS - ESCAT/RIC	MGCS-MINECO-Unión Europea	MGCS-MARN-BID / MGCS-AECID	EMBAJADA ESTADOS UNIDOS	MGCS - AMSA	MGCS/FUNCAGUA	MGCS - FUNDAECO				
1	Amatitlán	Q. 2,800.00	Q. 57,000.00	Q. 34,000.00	Q. 173,250.00	Q. 77,400.00	Q. -	Q. 35,000.00	Q. 54,030.00	Q. 9,900.00	Q. 56,500.00	Q. 499,880.00
2	Guatemala	Q. 10,800.00	Q. -	Q. 70,000.00	Q. 292,650.00	Q. 77,400.00	Q. -	Q. 35,000.00	Q. 114,850.00	Q. -	Q. 976,000.00	Q. 1,576,700.00
3	Mixco	Q. 6,400.00	Q. -	Q. 37,000.00	Q. 152,250.00	Q. 77,400.00	Q. -	Q. 35,000.00	Q. 67,680.00	Q. 79,200.00	Q. 150,000.00	Q. 604,930.00
4	San Miguel Petapa	Q. 4,000.00	Q. -	Q. 8,000.00	Q. -	Q. 77,400.00	Q. -	Q. 35,000.00	Q. 49,750.00	Q. 24,750.00	Q. -	Q. 198,900.00

Beneficios enero a diciembre 2022

No.	Municipalidad	Capacitaciones QGIS-SIG y Técnico Agrimensor	Gestión de Becas INTECAP "Programa Empleo Digno"	Curso "Gestión Integral de los Desechos Sólidos" y "Curso PROSEHIGUA-UJVG"	Ecofiltros	Medicamentos	Equipo Médico	Programa Reforestación (Arboles)	Análisis de Laboratorio Agua	Monitoreo niveles de pozos	Parques Ecológicos Municipales	Total
		MGCS - ESCAT/RIC	MGCS-MINECO-Unión Europea	MGCS-MARN-BID / MGCS-AECID	EMBAJADA ESTADOS UNIDOS	MGCS - AMSA	MGCS/FUNCAGUA	MGCS - FUNDAECO				
5	Santa Catarina Pinula	Q. 11,400.00	Q.-	Q. 31,000.00	Q. 152,250.00	Q. 154,800.00	Q.-	Q. 35,000.00	Q. 21,600.00	Q. 26,400.00	Q. 68,485.00	Q. 500,935.00
6	Villa Canales	Q. 5,600.00	Q.-	Q. 12,000.00	Q. 155,050.00	Q. 77,400.00	Q. 364,337.30	Q. 35,000.00	Q. 41,650.00	Q. 38,500.00	Q. 182,000.00	Q. 911,537.30
7	Villa Nueva	Q.-	Q.-	Q. 16,000.00	Q. 152,250.00	Q. 77,400.00	Q.-	Q. 35,000.00	Q. 30,050.00	Q. 44,000.00	Q.-	Q. 354,700.00
8	Apoyo Inter Institucional	Q. 32,000.00	Q.-	Q.-	Q.-	Q.-	Q.-	Q.-	Q.-	Q.-	Q.-	Q. 32,000.00
Total, de Beneficio otorgado por Institución Aliada		Q. 73,000.00	Q. 57,000.00	Q. 208,000.00	Q. 1,077,700.00	Q. 619,200.00	Q. 364,337.30	Q. 245,000.00	Q. 379,610.00	Q. 222,750.00	Q. 1,432,985.00	Q. 4,679,582.30

Cambio de Junta Directiva.

El día viernes 18 de noviembre del año 2022 se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Mancomunidad, donde el punto principal de la agenda fue la elección de la nueva Junta Directiva para el periodo 2022-2023, quedando integrada la nueva junta directiva de la siguiente forma:

Junta Directiva 2022 - 2023



Presidente de Junta Directiva
Ing. Julio Daniel
Marroquín Ordoñez
Alcalde de Villa Canales



Vicepresidente de Junta Directiva
Ing. Sebastian
Siero Asturias
Alcalde de Sta. Catarina Pinula



Secretario de Junta Directiva
Sr. Ricardo
Quiñónez Lemus
Alcalde de Guatemala



Tesorero de Junta Directiva
Sr. Mainor Guillermo
Orellana Mazariego
Alcalde de Amatitlán.



Vocal I de Junta Directiva
Sr. Neto Bran Montenegro
Alcalde de Mixco



Vocal II de Junta Directiva
Sr. Javier Alejandro
Gramajo Escobar
Alcalde Villa Nueva



Vocal III de Junta Directiva
Sr. Mynor Rolando
Morales Chávez
Alcalde de Sn. Miguel Petapa



Los miembros de la asamblea general reconocieron el gran papel desarrollado por estos dos años por el alcalde de Amatitlán y presidente saliente, quien siempre estuvo dispuesto a fomentar el crecimiento y ayuda hacia la Mancomunidad. También el nuevo presidente Ing. Julio Marroquín, tuvo palabras de elogio hacia el alcalde Mainor Orellana y su gestión como presidente de la Mancomunidad periodo 2020-2022, prometió efectuar sus mayores esfuerzos para seguir fomentando el crecimiento de la Mancomunidad y llevar el bienestar a todos nuestros vecinos; principalmente a los que habitan en zonas precarias y con un alto índice de pobreza.

Información Financiera

SIAF: SICOIN GL
 MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GU
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
 Clasificación Institucional: 12400022

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 12/01/2023
 Hora: 09:31:15
 R00815271.rpt

Usuario: MARCIAL, DIAZ

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del: 01/01/2022 al 31/12/2022

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	1,989,083.18
5100	INGRESOS CORRIENTES	1,989,083.18
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	83,710.48
5161	Intereses	83,710.48
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,840,000.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,840,000.00
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	65,372.70
5182	DONACIONES EN ESPECIE	65,372.70
6000	GASTOS	1,732,377.84
6100	GASTOS CORRIENTES	1,732,377.84
6110	GASTO DE CONSUMO	1,719,227.84
6111	Remuneraciones	1,633,601.11
6112	Bienes y Servicios	85,626.73
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	13,150.00
6142	Otras Pérdidas	13,150.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	256,705.34

[Signature]



[Signature]





SIAF: SICOIN GL
MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GI
DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
Clasificación Institucional: 12400022

Página: Página 1 de 1
Fecha: 12/01/2023
Hora: 09:26:31
R00815398.rpt
Usuario: MARCIAL DIAZ

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2022

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	1,774,670.39	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	8,768.50
1112 Bancos		2113 Gastos del Personal a Pagar	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,774,670.39	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	8,768.50
1140 ACTIVO REALIZABLE (NETO)		Total de PASIVO CORRIENTE	8,768.50
1144 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DON	141.60	Total de PASIVO	8,768.50
Total de ACTIVO REALIZABLE (NETO)	141.60		
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,774,811.99	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3100 PATRIMONIO NETO	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3110 Patrimonio Municipal	
1232 Maquinaria y Equipo	853,778.80	3112 Resultado del Ejercicio	256,705.34
1237 Otros Activos Fijos	111,905.00	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	2,475,021.95
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	965,683.80	Total de Patrimonio Municipal	2,731,727.29
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	965,683.80	Total de PATRIMONIO NETO	2,731,727.29
Total de ACTIVO	2,740,495.79	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	2,740,495.79
Total ACTIVO	2,740,495.79	Total Pasivo + Patrimonio	2,740,495.79



Mancomunidad

Mancomunidad

Gran Ciudad del Sur

- Amatitlán • Guatemala • Mixco • San Miguel Petapa
- Santa Catarina Pinula • Villa Canales • Villa Nueva



Gran Ciudad del Sur